



CIRCULAR PROCESO DE MATRICULA 2016

Estimado apoderado, con el fin de brindar una mejor atención respecto del proceso de matrícula para el año escolar 2016, nos permitimos enviar la siguiente información:

Fechas	Horario de Atención Apoderados:
<ul style="list-style-type: none"> • Martes 15-dic-2015 • Miércoles 16-dic-2015 • Jueves 17-dic-2015. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mañana: 08:30 Hrs a 13:00 Hrs / Tarde : 14: 30 Hrs a 17:30 Hrs.
Informaciones Generales	
Secretaría: 41-2240243 e-mail : contacto@colegiomarcelapaz.cl Acceso por: Tucapel 1360.	

Recordamos a usted, dar importancia al siguiente punto, para que su atención sea más expedita.

1. Proceso de Ratificación (alumnos antiguos), incluye firma de contrato 2016 y pagará protocolizado ante notario.
2. Proceso de confirmación (alumnos nuevos), incluye firma de contrato 2016 y pagará protocolizado ante notario. Esto se debe realizar antes del proceso de matrícula.

Nota: El día **lunes 14 de diciembre** de 2015, el departamento de finanzas **NO recibirá mensualidades**.

El Proceso de matrícula, consta de los siguientes 8 pasos, que se deben seguir en ORDEN SECUENCIAL :			
Paso n°	Nombre	Ubicación	Descripción
1	Informaciones	Hall Tucapel.	Consultas y entrega de información del proceso. Debe retirar su hoja amarilla y devolverla al obtener el(los) número(s) de matrícula.
2	Centro de padres	Hall Tucapel.	Recaudación de valores Centro de Padres 2016: <ul style="list-style-type: none"> • Cuota por el primer alumno = \$16.000.- (Sólo efectivo). • Cuota por el segundo alumno = \$8.000.- (Sólo efectivo). • Cuota por el tercer alumno = \$4.000.- (Sólo efectivo). • Cuota por el cuarto alumno o más es \$0.
3	Agenda 2016	Hall Tucapel.	Valor por alumno = \$2.500.- Familias de 2 alumnos hacia arriba pagan máximo \$5.000.- (Solo efectivo).
4	Matrícula enseñanza media 2016.	Hall Tucapel.	Sólo alumnos que están en algún curso de enseñanza media 2016. Valor por alumno \$3.500.- (Solo efectivo).
5	Regularización financiera	Hall Tucapel.	Mensualidades vencidas, Deudas pendientes y/o ratificación pendiente (Firma contrato y pagará 2016).
6	Contestar encuesta.	Hall Tucapel.	Por instrucciones del Ministerio de Educación, la encuesta de Religión es de carácter obligatorio.
7	Asignación de número de matrícula.	Hall Tucapel.	Oficializa el proceso de matrícula al asignar número de matrícula 2016 al alumno. Devolver hoja amarilla en este paso Para matricular se exigirán los siguientes comprobantes: <u>Control Interno Hoja Amarilla:</u> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Centro General de Padres. ✓ Agenda 2016. ✓ Matrícula Media (cuando corresponda). ✓ Visto Bueno Finanzas (cuando corresponda). ✓ Encuestas realizadas y/o firmas de conocimiento.
8	Entrega de documentos	Hall Tucapel.	Informe de calificaciones y personalidad. Listas de útiles. Firma sobre conocimiento a las modificaciones de Reglamento Interno de convivencia escolar y/o de Evaluación. Firma Carta Apoderados Proceso Elegibilidad de Textos. NUEVO N° CTA CTE, A PARTIR DEL 1° DE ENERO DEL 2016 .

IMPORTANTE: Los valores por los diferentes conceptos (Agenda, Matrícula de Media), se deben cancelar en forma íntegra al momento de la matrícula.

Favor cancelar cuota del Centro General de Padres en efectivo.

Atte.

Dirección